

## ALGUNAS PROPUESTAS PARA UNA GRÁMATICA TEXTUAL EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

CARLOS ZENTENO  
Universidad de Chile

El propósito central de este trabajo es presentar algunas propuestas iniciales para un tratamiento alternativo de algunas formas gramaticales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Este tratamiento consiste en una aproximación 'retórico-textual' en que se pone de manifiesto la dinámica funcional de las estructuras sintácticas en el plano textual, i.e., sus modalidades de organización y de funcionamiento que aseguran la eficiente expresión del mensaje. Para ello, estudiaremos los adjuntos y la cláusula principal en la expresión de 'trasfondo' y 'prominencia', la estructuración 'adjunto / cláusula principal / oración (cláusula)' en la configuración de 'trasfondo / prominencia / expansión' y, finalmente, las cláusulas matriz y nominal en la expresión de actitud y contenido proposicional.

### 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es presentar y discutir algunas propuestas que puedan ser consideradas como componentes de un sílabo de 'gramática textual' para estudiantes de inglés como lengua extranjera. Estas propuestas implican, básicamente, una reorientación del tratamiento tradicional que reciben, para los propósitos de su enseñanza, determinadas formas gramaticales. Su apoyo teórico proviene de hallazgos realizados en el dominio de la lingüística sistémica, principalmente. En la opinión de este autor, es factible transformar ciertos hallazgos teóricos en planteamientos prácticos con el objeto de incrementar la base de un sílabo de gramática textual implementable en la enseñanza de dicha lengua. Se entenderá por 'gramática textual' tanto el conjunto de formas sintácticas (estructuras y elementos) como la serie de procesos sintácticos que tienen incidencia en la configuración del plano transaccional de expresión del mensaje.

Al examinar distintos trabajos descriptivos de la gramática de la lengua inglesa en el dominio de la lingüística aplicada (por ejemplo, los publicados en Celce-Murcia y McIntosh 1979, Celce-Murcia y Larsen-Freeman 1983, y Ruther-

ford y Sharwood Smith 1988), se ha podido comprobar tanto la ausencia de una perspectiva textual en el tratamiento de las estructuras gramaticales como la debida consideración de su funcionamiento retórico en dicho nivel. Al respecto, constituyen excepciones importantes el trabajo de Leech y Svartvik (1975), de orientación teórico-descriptiva, y el de Rutherford (1987), centrado en aspectos psicolingüísticos de interlengua.

También se ha advertido una situación bastante similar en los trabajos prácticos, sean éstos textos de estudio básicos o gramáticas de referencia, destinados al desarrollo de las estructuras gramaticales. Aun cuando en los textos de estudio básicos normalmente se procede a la presentación y práctica de los contenidos temáticos o comunicativos en el nivel textual, los contenidos gramaticales son desarrollados mediante actividades que, en su mayoría, sólo implican operaciones en el plano oracional. Los textos auxiliares o las gramáticas de referencia práctica, por su parte, ofrecen ejercicios que básicamente buscan consolidar un manejo de las estructuras sintácticas, incluso prescindiendo a veces de sus significados lógicos. En forma más bien aislada, algunos de estos textos de estudio presentan actividades destinadas a la práctica de ciertos elementos de cohesión textual, principalmente las conjunciones subordinantes y los denominados 'conectores'. Sin embargo, ellos son tratados, siguiendo la práctica común, como conexiones biclausulares o bioracionales, respectivamente. Ocasionalmente, se presta alguna atención a las expresiones de referencia y a los elementos de sustitución, si bien no siempre se explicita suficientemente la dimensión textual que les es propia.

En el presente trabajo, enfatizaremos la necesidad de abordar la enseñanza de algunas formas gramaticales en una aproximación retórico-textual. Para esta tarea se requiere describir las formas gramaticales adoptando, junto con la explicitación de sus relaciones con el componente semántico del sistema, una aproximación textual, o transoracional. Se entiende este calificativo en un doble sentido: a) 'interoracional', para dar cuenta de las relaciones de significados entre proposiciones expresadas mediante oraciones y cláusulas, y b) 'supraoracional', para explicar los significados actitudinales, que tienen que ver con la apreciación o evaluación, o con la modalidad de expresión personal del contenido proposicional del mensaje por parte del emisor.

Por su parte, el término 'retórico' designa el conjunto de operaciones funcionales que implica la (re)composición de las estructuras y elementos sintácticos mediante procesos transformativos de, especialmente, 'redistribución' (i.e., movimiento) y 'expansión' (i.e., adición) en el plano textual. Es decir, tales operaciones implican el tratamiento de las formas gramaticales con particular referencia a las funciones organizativas del mensaje, considerando modalidades de composición textual eficientes que aseguren la efectiva expresión del mensaje.

En lo que sigue, se discutirá el tratamiento que reciben las categorías gramaticales que aquí interesan en sus respectivos dominios lingüísticos. Luego, se argumentará a favor de su reevaluación y consecuente tratamiento como 'constituyentes textuales' que organizan la 'composición retórica' del mensaje, entendida ésta última en el sentido restringido de Widdowson (1978 y 1979). Esto implica proponer que las estructuras y elementos gramaticales sean visua-

lizados en términos de las operaciones funcionales que, junto con la expresión de significados lógicos o proposicionales, realizan en el plano textual con el fin de hacer efectivos los significados pragmáticos del mensaje.

En la forma de propuestas iniciales, se presentará un número limitado de unidades gramaticales, buscando precisar las relaciones que establecen con el nivel semántico o el pragmático, y algunas de sus funciones retóricas en la elaboración del mensaje. Ellas son las siguientes: a) los ‘adjuntos’, una subclase de adverbiales, y la ‘cláusula principal’ en la distribución de la ‘información de trasfondo y de prominencia’; b) los complejos sintácticos ‘adjunto / cláusula principal / oración coordinada (cláusula subordinada)’ en la configuración de la tríada retórica ‘trasfondo-prominencia-expansión’; y c) la ‘cláusula nominal’ y ‘la cláusula matriz’ en la expresión de ‘contenido proposicional’ y de ‘actitud’, respectivamente.

## 2. LOS ADJUNTOS EN LA CONFIGURACIÓN DE TRASFONDO Y DE PROMINENCIA

Los ‘adjuntos’ constituyen una subclase de un conjunto de construcciones sintácticas que realizan la función ‘adverbial’, descrita por autores como Quirk et al. (1985), Greenbaum y Quirk (1990) y Halliday (1985 y 1994) como una función gramatical en el nivel de la oración. Sus características sintácticas básicas se resumen así: en el interior de una oración, pueden ser constituyentes opcionales, múltiples, periféricos y móviles. Formalmente, se realizan por medio de una frase nominal (preposicional o adverbial) o a través de una cláusula adverbial. Por otra parte, sus funciones semánticas –entendidas como significados lógicos de índole intraproposicional– son descritas sobre la base de un modelo oracional ‘extendido’, como la gramática de casos propuesta por Fillmore (1968) o la gramática sistémica de Halliday (1985 y 1994), principalmente. Los adjuntos pueden también funcionar como adverbiales en el interior de una cláusula.

Pese al carácter exhaustivo de sus descripciones, los autores citados en primer término no explicitan un posible “origen textual” que explique los rasgos sintácticos de una subclase específica de adjuntos, que aquí se denominarán ‘adverbiales N’, atendiendo a su número múltiple en el plano oracional. Es posible argumentar que la ‘movilidad’ de este subconjunto, en particular cuando toman posición inicial o intermedia en la oración, se origina en el funcionamiento retórico que cumplen en el nivel textual. En tal condición, operan como ‘unidades de trasfondo’; esto es, proveen un “contexto” o “escenario”, de variada significación lógica, sobre el cual se procede a presentar aquel segmento del contenido proposicional al que el emisor del mensaje asigna estatus de ‘unidad prominente’ y que aparece en la posición final de la oración. La unidad prominente adquiere la configuración sintáctica de cláusula principal, mientras que la unidad de trasfondo, en tanto constituyente oracional, es formalizada, como se explicó anteriormente, por medio de una frase o cláusula en función adverbial. Observése, por ejemplo, el

parágrafo siguiente, parte de un texto escrito (Hoffmann 1982) acerca de Albert Einstein:

- (1) Einstein was born in 1879 in the German city of Ulm. He had been no infant prodigy; indeed, he was so late in learning to speak that his parents feared he was a dullard. In school, though his teachers saw no special talent in him, the signs were already there. He taught himself calculus, for example, and his teachers seemed a little afraid of him because he asked questions they could not answer. At the age of 16, he asked himself whether a light wave would seem stationary if one ran abreast of it. From that innocent question, would arise, ten years later, his theory of relativity.

La función de trasfondo queda puesta de manifiesto mediante una serie de adjuntos (subrayados en el texto) en función adverbial N y anexos a las distintas cláusulas principales (en cursivas), de las que son constituyentes sintácticos opcionales. En efecto, puede observarse que los adjuntos han sido movidos desde la posición final, canónicamente asignada en las descripciones oracionales a los elementos adverbiales, a la inicial –en el caso de la mayoría de ellos: ‘in school’, ‘at the age of 16’, ‘from that innocent question’– o a una posición intermedia –‘though his teachers saw no special talent in him’ y ‘ten years later’–. Sus significados particulares pueden ser descritos como locativo (metafórico), concesión, temporal, locativo de origen y temporal, según su respectivo orden de aparición en el fragmento presentado.

De esta manera, el contenido proposicional del mensaje es organizado retóricamente en su secuencia lineal por medio del mecanismo sintáctico de ‘orden relativo’ de los constituyentes (y, además, de subordinación en el caso de las cláusulas). Aquellos adjuntos que cumplen funciones adverbiales –más de uno en algunas de las oraciones– toman posición inicial o media, proveyendo así el ‘trasfondo’ referencial para la presentación de la información ‘prominente’, contenida en la cláusula principal, que así aparece en la posición final de la oración. Esto significa que, luego de realizar la selección del contenido proposicional del mensaje, el emisor procede a determinar qué unidad “destacará” contrastivamente con respecto a otra que, al ser presentada en posición inicial o intermedia, permitirá establecer un trasfondo, o “circunstancia” atinente a la información prominente.

El segmento analizado es parte de un discurso narrativo. No obstante, la distribución del contenido proposicional del mensaje en términos de las nociones de trasfondo y de prominencia no es propiedad exclusiva de los textos pertenecientes a esta categoría. Se encuentra también en textos descriptivos, argumentativos y directivos, por ejemplo. Tampoco está circunscrita a los textos escritos, por cuanto los textos orales también manifiestan una organización retórica similar.

Sin embargo, no es frecuente encontrar descripciones gramaticales en que dichas construcciones hayan sido descritas como operaciones en el plano textual, con algunas importantes excepciones (Givón 1984 y 1987, por ejemplo). Esto pone de manifiesto la conveniencia de replantear la aproximación

convencional a estos elementos adverbiales. En efecto, parece necesario extender su descripción como constituyentes oracionales e incorporar las características de su funcionamiento textual. Esta aproximación debería incidir no sólo en el plano descriptivo sino también en el plano de la enseñanza de inglés como lengua extranjera.

Con respecto a esto último, y luego de examinar distintos textos de estudio empleados en diferentes niveles, se ha verificado que el tratamiento de los adjuntos en la expresión de trasfondo es prácticamente inexistente. Entre las publicaciones que conocemos (en especial británicas) y aquéllas consultadas para los efectos de este trabajo, se ha podido constatar que solamente en un texto de estudio, de publicación reciente, "Language in use" (Doff y Jones 1994), se incorporan las nociones de 'trasfondo' y de 'evento principal' (equivalente, según es posible inferir, a la 'unidad de prominencia' aquí señalada) en un texto narrativo. Desafortunadamente, no se ofrece en él una explicación sobre la relación entre forma gramatical y operación funcional retórica, como tampoco se promueve una actividad sistemática que favorezca la comprensión y desarrollo de dichas nociones.

Sin embargo, en otro texto de estudio, "On course for first certificate" (Garton-Sprenger y Greenall 1983), de nivel avanzado, se presentaron previamente, aunque no en forma explícita, adjuntos realizando la noción de trasfondo en el nivel textual. Esta presentación se "inserta" como parte de la función comunicativa de "relatar eventos pasados" y se concentra en el empleo de sólo las cláusulas adverbiales en la expresión de temporalidad; ignora, por tanto, otras formas gramaticales temporales y otras instancias de trasfondo, incluso aquellas presentes en el pasaje de lectura introductorio, titulado "Operation Drake". También ignora la función relacionada de unidad prominente que cumple la cláusula principal. Un segmento del pasaje se presenta a continuación para ilustrar lo aquí planteado:

- (2) ...The sailing boat "Eye of the Wind" was the base of the expedition. It set sail from Plymouth on November 8th, 1978 on its two year voyage of exploration and discovery. *When it arrived in Panama on January 1st, 1979, the research team carried out a number of projects, [...]. Then, the "Eye of the Wind" sailed across the Pacific Ocean to Fiji. No sooner had it arrived there than the islands were hit by a hurricane, and the Young Explorers [...]. After leaving Fiji, they sailed to Papua New Guinea, [...]. During their stay in the country, they explored the Strickland River to make a collection of animals and plants. [...]* ...*At times, conditions were extremely difficult, and some projects had to be modified or abandoned. But despite this, Operation Drake was an outstanding success.*

De todas las unidades de trasfondo presentes en este segmento (subrayadas en el texto, mientras que las unidades de prominencia con que se relacionan aparecen en cursivas), sólo reciben atención posterior, para los propósitos de práctica, aquéllas expresadas por medio de cláusulas adverbiales y que marcan 'temporalidad'. Esto pone de manifiesto, en alguna medida, la aproximación esencialmente gramatical que marca la actividad. Las otras expresiones de

trasfondo temporal o contrastivo, no clausulares, por ejemplo, 'then', 'during their stay in the country' y 'despite this', no son singularizadas como tales. Otros segmentos del mismo pasaje reciben un tratamiento similar.

3. EL ADJUNTO, LA CLÁUSULA PRINCIPAL Y LA ORACIÓN COORDINADA (O LA CLÁUSULA SUBORDINADA) EN LA CONFIGURACIÓN DE UNA TRIADA RETÓRICA: 'TRASFONDO-PROMINENCIA-EXPANSIÓN'

Es posible observar, en diferentes textos, tanto auténticos como simplificados de diversa índole pragmático-comunicativa, que la dualidad 'trasfondo-prominencia' puede ser expandida mediante la incorporación de un tercer elemento relacionado. Se configura, de este modo, una tríada o 'complejo retórico-textual extendido', que se formaliza mediante la anexión, al complejo estructural 'adjunto-cláusula principal', de una oración coordinada o cláusula subordinada. Este tercer elemento cumple la función de 'expansión' del mensaje, poniendo de manifiesto una elaboración sintáctica más compleja del contenido proposicional y permitiendo la expresión de significados relacionados; por ejemplo, un listado, una secuencia temporal de sucesos, el propósito de una acción, una relación de causa-efecto entre dos eventos, etcétera. El elemento de expansión es formalizado mediante una cláusula, adverbial o relativa, o mediante una oración coordinada. En nuestra opinión, la configuración de la tríada 'trasfondo-evento prominente-expansión', como parte de la composición retórico-textual que realiza el emisor, es manifestación de las complejas operaciones funcionales en que intervienen las estructuras gramaticales en el plano textual.

Con el fin de ilustrar el modo de funcionamiento de la tríada textual-retórica aquí propuesta, se presenta a continuación un segmento pertinente del último de los textos citados, "Operation Drake". En él se puede observar la presencia del tercer elemento que se adiciona al elemento adverbial, en cuanto marca de trasfondo, y a la cláusula principal, elemento de prominencia. La unidad de trasfondo se destaca por medio de cursivas, mientras que la de prominencia aparece en paréntesis cuadrados y con flechas en cada extremo para destacar la importante función de soporte estructural que cumple en la configuración de la tríada. Por su parte, la unidad de expansión aparecerá subrayada.

(3) OPERATION DRAKE

...The sailing boat "Eye of the Wind" was the base of the expedition. It set sail from Plymouth on November 8th, 1978 on its two-year voyage of exploration and discovery. *When it arrived in Panama on January 1st, 1979,* → [the research team carried out a number of projects,] → including crossing to the Pacific coast on foot, and studying the animals and plant life in the tropical rain forests. Then the "Eye of the Wind" sailed across the Pacific Ocean to Fiji. *No sooner had it arrived there than* → [the islands were hit by a hurricane,] → and the Young Explorers spent four months helping to rebuild the houses destroyed by the winds. *After leaving Fiji,* → [they sailed to Papua New Guinea,] → where one of

their tasks was to study the health of the population in remote areas and to advise the government on the planning of health facilities. During their stay in the country, → [they explored the Strickland River] → to make a collection of animals and plants. But before doing this, → [they had to walk through the jungle] → and climb 1,000 metres.

Con excepción del tratamiento particular de la noción de ‘expansión’, noción alternativa a la de ‘elaboración’, sugeridas por Halliday (1985 y 1994), no hemos encontrado, en los trabajos teórico-descriptivos ni en los textos de estudios consultados, ninguna propuesta o tratamiento de la tríada retórica aquí presentada. Si se considera que ésta puede estar presente en diferentes tipos de textos auténticos y simplificados, parece entonces necesario promover su incorporación en un sílabo gramatical de base retórico-textual. Por otra parte, la aproximación a la enseñanza de las estructuras gramaticales como componentes de complejos sintácticos que permiten la expresión, en el plano textual, de significados semánticos asociados y configurados en tríadas retóricas no sólo facilitará sino que hará más significativos su reconocimiento y práctica sistemática por parte de los estudiantes.

#### 4. LA CLÁUSULA NOMINAL COMO CLÁUSULA CONSTITUYENTE Y LA CLÁUSULA PRINCIPAL COMO MARCA PRAGMÁTICA

Tomando como base las consideraciones presentadas en un trabajo anterior (Zenteno 1990), se plantea que, como parte de su funcionamiento textual, un subconjunto determinado de oraciones complejas, específicamente aquellas constituidas por una cláusula principal y una nominal, puede experimentar una “desintegración sintáctica”. Esto significa que la cláusula principal se constituye en una marca gramatical portadora de la actitud o de la intención comunicativa del emisor, mientras que la cláusula nominal adquiere plena autonomía sintáctica, expresando a la vez el contenido proposicional básico del mensaje. En cierta medida, este planteamiento es alternativo a las descripciones estándares de las estructuras sintácticas en cuestión, según se explica a continuación.

Quirk et al. (1972 y 1985) describen las relaciones sintácticas entre dos tipos de estructuras, la cláusula nominal y la cláusula principal, como una de las manifestaciones del proceso sintáctico denominado ‘subordinación’. De esta manera –y siguiendo las descripciones clásicas–, cuando una cláusula es anexada a otra, se configura una ‘oración compleja’. Según estos autores, esto implica que en el proceso de subordinación sintáctica se origina, en el interior de la oración compleja, la “degradación” de la cláusula nominal al estatus de una unidad del rango inmediatamente inferior, una frase nominal o preposicional. Por su parte, la cláusula principal (o matriz) experimenta una “promoción”, adquiriendo un estatus sintáctico jerárquico equivalente al de oración. De acuerdo con esta descripción, en la oración compleja

(4) John believes *that extraterrestrials have already visited our planet*

la combinación inicial 'John believes' configura la cláusula matriz, mientras que la estructura en cursivas es una cláusula nominal subordinada. El proceso de subordinación queda explicitado, en este caso, mediante una marca sintáctica, la conjunción 'that'.

Se propone, a continuación, una explicación sobre las relaciones gramático-pragmáticas que se originan entre una cláusula matriz y una subclase de cláusulas nominales cuando ambas configuran una oración compleja. Los planteamientos que se presentarán se basan en parte de las propuestas de Leech (1983), que establecen el marco teórico de una 'gramática comunicativa'. Estas tienen que ver con la complementación que se establece entre el componente gramatical (sintáctico-semántico) y el componente pragmático en los usos sociales del lenguaje.

En lo que resulta ser una posición fundamental para la orientación y propuestas de este trabajo, Leech señala que su modelo de gramática comunicativa constituye un enfoque o aproximación al sistema de la lengua inglesa en una perspectiva funcional-textual, esto es, pragmática. En tal condición, es posible explicar ciertas operaciones formales interrelacionando al menos tres de los niveles lingüísticos básicos: morfosintáctico, semántico y pragmático. Una de las implicancias de este modelo, argumenta Leech, es la factibilidad de un análisis interrelacionado de ciertas categorías gramaticales (e.g., la negación, la interrogación, la modalidad, etc.) en estos niveles mencionados. De esta manera, es viable explicar satisfactoriamente algunas construcciones sintácticas que, en un análisis oracional, pueden ser evaluadas como instancias anómalas al estar provistas de un cierto grado de agramaticalidad:

- (5) A: \*Haven't you something to declare?  
 B: \*I don't have something to declare  
 (6) \*George isn't sometimes late

Sin embargo, la enunciación de estas oraciones en ciertos contextos sociales puede permitir la efectiva expresión de significados pragmáticos determinados, explica Leech. Es decir, ciertas construcciones gramaticales descontextualizadas pueden apreciarse, desde un punto de vista sintáctico o semántico, como desviaciones o anomalías de las operaciones factibles de ser realizadas, dadas las posibilidades del sistema morfosintáctico de una lengua. No obstante, cuando ellas son examinadas en una perspectiva pragmática, resultan ser recursos funcionales que permiten al usuario lingüístico expresar intenciones o significados sociales eficientemente en ciertos contextos.

Los planteamientos de Leech pueden, en consecuencia, también explicar la desintegración de la estructuración sintáctica, no marcada, de una oración compleja. Como se explicó anteriormente, la clase de oración compleja en cuestión está configurada por una cláusula matriz y una cláusula nominal finita, en función de complemento directo. En primer lugar, en procesos sintácticos que podrían considerarse 'marcados', la cláusula matriz se separa de la cláusula

nominal y se posiciona, normalmente, a continuación de ella de manera que cada una parece lograr total independencia o autonomía sintáctica:

- (7) I think (that) it's going to rain soon  
 (8) It's going to rain soon, I think

Puede advertirse en (7) que las cláusulas matriz y nominal se encuentran ligadas, sintácticamente, mediante su posición relativa normal y por la conjunción opcional 'that'. Configuran, así, una oración 'compleja' no marcada. Por su parte, la configuración presentada en (8) es resultante de un proceso transformativo final tal que, como se ha dicho, no sólo la cláusula matriz se posiciona a continuación de la nominal sino que también esta última se convierte en una estructura sintáctica independiente. De hecho, al removerse su marca clausular (cf. \*that it's going to rain, I think), recupera su estatus original de oración, del que fue desprovista en su proceso transformativo a cláusula.

Se argumenta aquí que el movimiento de la cláusula matriz no debería ser explicado como un proceso transformacional en el nivel oracional por cuanto tiene que ver más bien con operaciones pertinentes a una 'elaboración textual-pragmática'. De hecho, según lo planteado anteriormente, si se aplican criterios descriptivos oracionales, podría considerarse que la cláusula matriz es una estructura parcialmente anómala, e.g., \*John believes, en (4), y \*I think (en su sentido equivalente a 'it seems to me that'), en (8). Por el contrario, en una perspectiva alternativa, de base textual, dichas transformaciones implican la reelaboración formal de estructuras oracionales para dar origen a nuevas configuraciones gramaticales, apropiadas a determinados discursos, entre otros, conversacionales o escritos informales.

Dadas estas operaciones transformacional-textuales, cada una de estas cláusulas puede entonces realizar funciones discursivas. Por una parte, a condición de que ciertos procesos semántico-textuales (de referencia, por ejemplo) no sean afectados en la enunciación textual, la cláusula principal puede ahora ser portadora de significados pragmáticos determinados relacionados con el hablante o escritor: actos ilocutivos determinados u otros significados de orden emocional o evaluativo del mensaje, entre otros. Por su parte, la 'cláusula nominal', ahora oración sintácticamente autónoma, presenta una proposición determinada. En suma, la desintegración de la oración compleja no marcada original permite al emisor expresar y hacer prominentes, por separado, los significados lógico-semánticos y aquéllos netamente pragmáticos o de actitud.

La autonomía sintáctico-funcional de las cláusulas matriz y nominal en el nivel textual puede ser respaldada con referencia a otros procesos textuales. Por ejemplo, entre sus numerosas propuestas acerca de la organización de la información en el medio oral, Halliday (1985) establece que el mensaje es organizado, entre otros mecanismos textuales, en 'unidades de información' mediante la configuración de 'grupos entonacionales'. En lo que a este trabajo concierne, al producirse la desintegración de la oración compleja original, cada una de las cláusulas es enunciada mediante grupos entonacionales independientes, convirtiéndose entonces en dos unidades de información autonó-

mas, como se puede advertir en (8) (nótese que en la representación grafémica, ello queda evidenciado mediante la puntuación convencional). Al respecto, obsérvese también la presencia de sólo una unidad de información en (7).

No obstante la autonomía sintáctica de las cláusulas citadas, se mantiene entre ellas una ligazón semántica, lo cual refuerza su estatus extraoracional. En algunas instancias textuales, el contenido proposicional de la cláusula nominal es transportado a la cláusula matriz, siendo representado en ésta mediante 'pro-formas', que Halliday y Hasan categorizan como recursos de 'sustitución' en su modelo de cohesión. Este proceso transformativo-textual puede ser ejemplificado en los fragmentos que se presentan a continuación, los cuales han sido extraídos de dos diálogos que aparecen en el mismo texto de estudios (Abbs y Freebairn 1982). La cláusula nominal y su respectiva pro-forma de sustitución aparecen en cursivas.

(9) I really think *what you did was very inconsiderate of you.*

(10) *What you did was very inconsiderate of you.* I really think *so.*

(11) You know *that I can't speak any foreign languages.*

(12) *I can't speak any foreign languages, you know that.*

Con respecto al tratamiento que reciben las cláusula nominal y matriz en distintos tipos de textos de estudio, el examen de un buen número de materiales publicados en los últimos quince años revela una ausencia casi total de una aproximación similar a la presentada en esta discusión. Aparentemente, sólo la serie de textos de estudio "Strategies", de Abbs y Freebairn (1978, 1979, 1980 y 1982), es una excepción al respecto. En dichos materiales, caracterizados por el innovador 'enfoque comunicativo' originado hacia fines de los setenta, se estimula, en forma relativamente sistemática, una práctica de tanto la oración compleja 'integrada' como también de la opción estructural 'desintegrada', aunque más bien aislando una de otra en lugar de interrelacionarlas para poner de manifiesto sus distintas funciones retóricas. Esta activación, en lo que se ha convertido práctica común, tiene por finalidad primordial asociar formas gramaticales determinadas con 'funciones comunicativas' determinadas, incluso ignorando el problema de la 'multivalencia pragmática' de los enunciados (cf. Leech 1983), como también la orientación textual.

No obstante la situación recién descrita, se ha comprobado que, en todos los materiales examinados, se encuentra un extenso y sistemático tratamiento de las estructuras en cuestión en la realización del denominado *reported speech*, directo e indirecto. Ciertos materiales, incluso, lo presentan y ejercitan en términos de la fuerza ilocutiva de los enunciados, lo cual refuerza la dimensión comunicativa inherente al empleo de las formas gramaticales. De todas maneras, en nuestra opinión, sigue pareciendo necesario explicitar sistemáticamente la dimensión retórico-textual aquí referida.

## 5. COMENTARIOS FINALES

En síntesis, en este trabajo se han entregado algunas propuestas para la enseñanza de algunas formas gramaticales en una aproximación retórico-textual. Así, se ha sugerido que las estructuras sintácticas sean examinadas en el plano textual del mensaje y con debida consideración de las operaciones funcionales que realizan en dicho plano con el objeto de asegurar la efectiva expresión de los significados semánticos y pragmáticos. Estos planteamientos son alternativos al tratamiento formal, oracional y descontextualizado que normalmente reciben en los textos de estudio y en las gramáticas de referencia práctica.

Las estructuras sintácticas presentadas incluyen, en primer término, un subconjunto de adjuntos que cumplen la función sintáctica de ‘adverbial N’ en el plano oracional. Como parte de la elaboración textual, estos adjuntos pueden tomar posición inicial (antes de la cláusula principal) o intermedia para realizar la función retórica de ‘trasfondo’. Esta función complementa aquella de ‘prominencia’ que cumple la cláusula principal al tomar posición final en la oración.

En segundo término, se ha presentado un ‘complejo estructural extendido’, que incluye las dos unidades previas más un tercer elemento gramatical (una oración, una cláusula principal coordinada o una cláusula subordinada), que es portador de significados semánticos o pragmáticos interrelacionados con aquellos expresados por las otras dos unidades. Se constituye así la tríada retórico-textual –‘trasfondo / prominencia / expansión’– que globaliza determinados conjuntos proposicionales, como la concatenación ‘circunstancia temporal / acción / propósito’, por ejemplo.

Finalmente, se ha planteado que, como parte de la elaboración discursiva, particularmente en textos informales conversacionales, un subconjunto de oraciones complejas configuradas por una cláusula matriz (o principal) y una cláusula nominal constituyente puede experimentar una desintegración o independencia sintáctica. En este proceso, la cláusula nominal toma posición inicial, antes de la matriz, y es desprovista de su marca clausular (‘that’). Esto permite que cada una de ellas exprese distintos significados específicos: mientras la cláusula nominal realiza el contenido proposicional del mensaje, la cláusula matriz se convierte en una marca sintáctica de las actitudes o de las intenciones pragmáticas del emisor.

En conjunto con la presentación de las propuestas referidas, se ha intentado también argumentar en favor de su validez considerando que, pese a la gran influencia ejercida por la “ideología” y enfoque comunicativos –en cuanto a poner de manifiesto los aspectos comunicativos y sociales inherentes a las formas lingüísticas en el plano discursivo-textual–, la aproximación a las estructuras y elementos gramaticales no ha sido consecuente en tal sentido. De hecho, continúa siendo práctica común acceder a ellos con una orientación formal, oracional y descontextualizante, como se manifestó anteriormente.

Esta situación, más bien negativa, ha sido corroborada en un gran número de textos de estudio, todos ellos reconocidas publicaciones británicas de los últimos veinticinco años, aproximadamente. En este examen se cuentan también textos de estudio actualmente vigentes (e.g., la serie “Headway”, de Soars

y Soars 1991 y 1993) e incluso otros de reciente publicación (e.g., los textos "True to life" (Pre-intermediate), de Gairns y Redman 1995, y "True to life" (Elementary), de Collie y Slater 1996). En prácticamente todos ellos, se ha comprobado que persiste el tratamiento de las formas gramaticales en los términos ya descritos. Aun más, algunas publicaciones recientes de autores británicos, destinadas específicamente a la enseñanza de la gramática, continúan adoptando esta aproximación clásica (e.g., Alexander 1993, Murphy 1994 y Newby 1994).

Excepcionalmente, en algunos de los textos examinados se ha observado una orientación diferente en la enseñanza de las formas gramaticales. A través de ella, se busca poner de manifiesto la dimensión pragmática, relacionando formas gramaticales con funciones o actos comunicativos –en línea con el enfoque 'nocional-funcional adoptado– o intentando una 'contextualización' parcial (proveyendo un marco situacional socio-comunicativo, aunque no una 'textualización'). Es el caso de la serie "Strategies", de Abbs y Freebairn (1978, 1979, 1980, 1982 y 1984), en que se ofrece, por ejemplo, un tratamiento práctico de las cláusulas nominal y matriz en la expresión de opinión o de comentario.

En forma similar, otros textos han considerado una modalidad alternativa, de carácter retórico-textual, como la planteada en este trabajo. Sin embargo, ella no ha sido adoptada en su integridad sino sólo de un modo fragmentario y a propósito de sólo algunas de las categorías aquí discutidas. Es el caso, ya comentado, de "On course for first certificate" (Garton-Sprenger y Greenall, 1983) y de "Language in use" (Doff y Jones, 1994), en su particular aproximación a los adjuntos temporales en la expresión de trasfondo.

Mediante la aproximación retórico-textual propuesta, se sugiere que la enseñanza de las formas gramaticales, tanto en lo que tiene que ver con el diseño del sílabo y de textos de estudio como con la metodología de enseñanza, sea implementada en términos más consecuentes con la orientación comunicativa que, en general, caracteriza el actual proceso de enseñanza del inglés. Es decir, se propone que en el tratamiento de los elementos gramaticales se ponga de manifiesto, en la mayor medida posible, las dimensiones comunicativas inherentes a su uso en los contextos sociales. Esto implica, por una parte, establecer las interrelaciones que se generan entre forma gramatical, significado lógico-semántico y significado pragmático en la expresión del contenido del mensaje. Por otra parte, y según lo discutido, se requiere debida consideración de la 'dinámica funcional' de las formas gramaticales, esto es, de las distintas modalidades de su organización y funcionamiento en el plano textual que puedan asegurar la eficiente expresión del mensaje.

En general, este trabajo ha sido elaborado con el espíritu de ofrecer una propuesta parcial para una gramática textual que pueda ser implementada en la enseñanza del inglés como lengua extranjera. En la configuración de dicha gramática, esta propuesta podría ser considerada como un complemento a los importantes aportes ofrecidos por los lingüistas teórico-descriptivos y aplicados en que se ha basado este trabajo.

Al respecto, son numerosas las nociones y categorías que tales autores han establecido en sus descripciones del funcionamiento de las formas gramaticales

en el plano textual. Baste señalar, por ejemplo, la organización temática de un texto en términos de tema y rema (Halliday 1985 y 1994), como también el funcionamiento combinado de tiempo y aspecto gramaticales en, por ejemplo, la estructura narrativa (Quirk et al. 1972 y 1985). Ellas, en conjunto con gran parte de las categorías propuestas en el modelo de cohesión de Halliday y Hasan (1976) y adoptando la aproximación retórico-textual aquí sugerida, podrían constituirse en los componentes centrales de una gramática textual para los fines de la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Desafortunadamente, un gran número de lingüistas aplicados y de autores de textos de estudio no han todavía incorporado, sustancialmente, dicha gramática. Es a partir de tal necesidad que, en nuestra opinión, se explica la validez de las propuestas aquí presentadas.

#### REFERENCIAS

- CELCE-MURCIA, M. y L. MCINTOSH (Eds.). (1979). *Teaching English as a second or foreign language*. Rowley, Mass.: Newbury House Publishers.
- CELCE-MURCIA, M. y D. LARSEN-FREEMAN. (1983). *The grammar book. An ESL/EFL teacher's course*. Rowley, Mass.: Newbury House Publishers.
- FILLMORE, C. (1968). The case for case. En E. Bach y R. Harms (Eds.), *Universals in linguistic theory*. Pp. 1-90. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.
- GIVÓN, T. (1984). *Syntax: A functional-typological introduction*. Vol.1. Amsterdam: John Benjamins.
- GIVÓN, T. (1987). Beyond foreground and background. En R. Tomlin (Ed.), *Coherence and grounding in discourse*. Pp. 175-188. Amsterdam: John Benjamins.
- GREENBAUM, S. y R. QUIRK. (1990). *A student's grammar of English*. Harlow: Longman Group Limited.
- HALLIDAY, M. (1985). *An introduction to functional grammar*. Londres: Edward Arnold Press.
- HALLIDAY, M. (1994). *An introduction to functional grammar*. Londres: Edward Arnold Press. 1ª edic. 1985.
- HALLIDAY, M. y R. HASAN. (1976). *Cohesion in English*. Londres: Longman Group Limited.
- LEECH, G. (1983). *Principles of pragmatics*. Harlow: Longman Group Limited.
- LEECH, G. y J. SVARTVIK. (1975). *A communicative grammar of English*. Londres: Longman Group Limited.
- LEECH, G., M. DEUCHAR y R. HOOGENRAD. (1982). *English grammar for today*. Basingstoke: MacMillan Publishers Limited.
- QUIRK, R., S. GREENBAUM, G. LEECH y J. SVARTVIK. (1972). *A grammar of contemporary English*. Londres: Longman Group Limited.
- QUIRK, R., S. GREENBAUM, G. LEECH y J. SVARTVIK. (1985). *A comprehensive grammar of the English language*. Harlow: Longman Group Limited.
- RUTHERFORD, W. (1987). *Second language grammar: Learning and teaching*. Harlow: Longman Group Limited.
- RUTHERFORD, W. y M. SHARWOOD SMITH (Eds.). (1988). *Grammar and second language teaching: A book of readings*. Nueva York: Newbury House Publishers.
- WIDDOWSON, H. (1978). *Teaching language as communication*. Oxford: Oxford University Press.
- WIDDOWSON, H. (1979). *Explorations in applied linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- ZENTENO, C. (1990). La cláusula matriz y la cláusula nominal como cláusula constituyente. Procesos sintácticos relacionados. En *Actas del Séptimo Encuentro de la Sociedad Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras en la Enseñanza Superior*. Universidad de Santiago de Chile.

## TEXTOS DE ESTUDIO Y DE REFERENCIA

- ABBS, B. e I. FREEBAIRN. (1978). *Starting strategies. Strategies 1*. Harlow: Longman Group Limited.
- ABBS, B. e I. FREEBAIRN. (1984). *Building strategies. Strategies 2*. Harlow: Longman Group Limited. 1ª edic. 1979.
- ABBS, B. e I. FREEBAIRN. (1980). *Developing strategies. Strategies 3*. Harlow: Longman Group Limited.
- ABBS, B. e I. FREEBAIRN. (1982). *Studying strategies. Strategies 4*. Harlow: Longman Group Limited.
- ALEXANDER, L. (1993). *Longman advanced grammar. Reference and practice*. Harlow: Longman Group Limited.
- COLLIE, J. y S. SLATER. (1995). *True to life. Elementary*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COLLIE, J. y S. SLATER. (1996). *True to life. Intermediate*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DOFF, A. y L. JONES. (1994). *Language in use. Intermediate*. Oxford: Oxford University Press.
- GAIRNS, R. y S. REDMAN. (1995). *True to life. Pre-intermediate*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GARTON-SPRENGER, J. y S. GREENALL. (1983). *On course for First Certificate*. Londres: Heinemann Educational Books Ltd.
- HOFFMANN, B. (1982). My friend, Albert Einstein. En A. Rosa y P. Eschholz (Eds.), *Models for writers*. Nueva York: St. Martin's Press.
- MURPHY, R. (1994). *Essential grammar in use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NEWBY, D. (1993). *Grammar for communication*. Viena: ÖBV Pädagogischer Verlag GmbH.
- SOARS, J. y L. SOARS. (1991). *Headway. Pre-intermediate*. Oxford: Oxford University Press.
- SOARS, J. y L. SOARS. (1993). *Headway. Elementary*. Oxford: Oxford University Press.